





	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO



CURSO 2020/21

Elaborado por: D. Antonio Fernández Portillo	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 24 enero 2022	Fecha: 31 enero de 2022	Fecha: 31 enero de 2022
Firma y sello 	Firma y sello 	Firma y sello 
D. Antonio Fernández Portillo Responsable del SAIC	D. Antonio Fernández Portillo Secretario de la CAICC	D. Adelaida Ciudad Gómez Secretaria Académica



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Datos sobre las titulaciones que se imparten en el centro.	4
1.2 Datos sobre el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal De Administración y Servicios (PAS).	5
1.3. Datos sobre los alumnos.	6
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	9
2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SAIC del centro	9
2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro	10
2.3. Otras Comisiones de calidad del Centro	14
2.3.1. Comisiones de Calidad de las Titulaciones	14
2.3.2. Comisiones de Evaluación de la Docencia	17
2.3.3. Comisión de orientación al estudiante.	19
2.3.4. Composición de la Comisión de Medio Ambiente.	20
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDMIENTOS	22
3.1 Proceso para definir la política y objetivos de calidad: P/ES004_FEFyT	22
3.2 Proceso de análisis de resultados: P/ES005_FEFyT	23
3.3 Proceso de publicación de información sobre titulaciones: P/ES006_FEFyT.	24
3.4 Proceso para el desarrollo de las enseñanzas: P/CL009_FEFyT.	25
3.5 Proceso de orientación al estudiante: P/CL010_FEFyT.	27
3.6 Proceso de gestión de prácticas externas: P/CL011_FEFyT.	27
3.7. Proceso de reclamación: P/CL012_FEFyT.	28
3.8 Proceso de gestión de movilidad de estudiantes del centro: P/CL050_FEFyT.	29
3.9 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro: P/SO005_FEFyT	30
3.10 Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones: PR/SO005_FEFyT.	33
3.11 Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del centro: PR/SO006_FEFyT.	34
3.12 Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del centro: PR/SO007_FEFyT.	35
3.13 Procedimiento de control de documentación y registro: PR/SO008_FEFyT.	36

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	36
5. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA	37

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	



1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, apuesta por la implantación de una cultura de calidad y su actualización continua mediante la medición y análisis de los resultados de aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés; así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del propio centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular; para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro para el curso 2020/2021.

1.1 Datos sobre las titulaciones que se imparten en el centro.

Tabla 1. Titulaciones impartidas en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FEFYT	
GRADOS Y GRADOS DOBLES	DURACIÓN
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	4 años
GRADO EN TURISMO	4 años
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	4 años
GRADO DOBLE EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS- TURISMO	4,5 años
GRADO DOBLE EN DERECHO-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5 años
MÁSTER	DURACIÓN
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (MUI)	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA (MUDT)	1 año
Doble Máster MUI/MUDT (Simultaneidad de los dos Máster y los datos se reflejan en el informe de cada Máster)	1,5 años

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

1.2 Datos sobre el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS).

Tabla 2. Número de PDI de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

PDI DE LA FEFyT						
CENTRO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019/20	2020/21
Nº PDI FUNCIONARIO	21	22	22	23	26	27
Nº PDI DOCTOR	33	33	38	42	42	44
Nº PDI TIEMPO COMPLETO	53	56	54	55	56	57
Nº DE PDI TOTAL	69	74	69	68	69	72
Estabilidad de la plantilla del PDI (total indefinidos)	44	47	49	50	52	51
Sexenios de investigación	12	12	13	16	24	31

Fuente: UTEC (2021).



Como se puede observar, en el período 2020/21 el número PDI funcionario, doctor, a tiempo completo, nº de PDI total ha aumentado y nº de sexenios ha aumentado, por el contrario, la estabilidad de la plantilla ha descendido.

Tabla 3. Número de PAS de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

PAS de la FEFyT						
CENTRO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019/20	2020/21
Nº PAS TIEMPO COMPLETO	15	16	15	17	17	16
Nº DE PAS TOTAL	15	16	15	17	17	16

Fuente: UTEC (2021).

En lo referente al PAS, ambos indicadores han descendido en una persona debido a los traslados de puestos de trabajo, ocasionando una baja en la secretaría, pero se prevé que se recupere este puesto a lo largo del curso 2021/22.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

1.3. Datos sobre los alumnos.

Tabla 4. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso (OBIN_DU-017).

Centro/Titulación de Grado	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	251	223	238	236	198	208
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	130	118	130	136	128	117
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	54	35	42	32	24	32
GRADO EN TURISMO	29	35	31	33	21	29
P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	38	35	35	35	25	30
Centro/Titulación de Máster	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	24	24	22	21	15	21
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	16	18	19	19	13	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	8	6	3	2	2	6



Fuente: UTEC (2021).

Tal y como podemos observar en la Tabla 4, se aprecia un ligero aumento en el número total de alumnos matriculados en la FEFyT en el curso 2020/2021, en relación con el curso anterior. Si ponemos el foco en los grados aumenta en todos excepto en el Grado en ADE.

Tabla 5. Número de abandonos (OBIN_RA-001).

Centro/Titulación	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	64	72	73	60	89	35
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	17	22	29	23	52	19
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	13	18	21	14	11	6
GRADO EN TURISMO	17	24	11	6	8	4
P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	17	8	12	17	18	6

Fuente: UTEC (2021).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Al observar la Tabla 5 se aprecia una drástica bajada del número de abandonos en todas las titulaciones de grado que se imparten en el centro. Es más que posible que esta situación esté estrechamente relacionada con la pandemia ocasionada por la COVID-19, y el cambio de hábitos de nuestros estudiantes, aunque no tenemos datos que puedan explicar esta situación. Para el caso de las titulaciones de Máster no poseemos datos de este indicador.

Tabla 6. Tasa de rendimiento en % (OBIN_RA-002).

Centro/Titulación	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	75,85	78,35	74,09	74,47	85,53	73,66
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	73,28	76,54	72,99	75,17	86,95	73,75
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	75,15	76,22	76,09	75,60	80,35	72,30
GRADO EN TURISMO	76,70	79,10	69,91	69,28	82,12	71,44
P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	81,56	83,78	78,43	75,73	88,57	76,29
Centro/Titulación de Máster	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	83,55	95,81	84,94	97,38	87,94	85,26
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	82,72	100,00	88,12	97,50	85,83	86,49
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	85,51	83,64	67,57	96,77	100,00	80,95

Fuente: UTEC (2021).

Al observar la Tabla 6 se aprecia una disminución de más de diez puntos porcentuales de la tasa de rendimiento en las titulaciones de Grado, que se sitúa en valores similares a los valores previos al curso del confinamiento. En cuanto a los Máster cabe destacar la bajada de este indicador de un 20%, pero hay que tener en cuenta el reducido número de alumnos que tiene esta titulación, situación que ocasiona grandes variaciones de un año a otro, ya que un solo alumno termine en tiempo y forma o no supone grandes variaciones porcentuales, debido a lo reducida que es la muestra.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 7. Tasa de éxito en % (OBIN_RA-003).

Centro/Titulación	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	84,88	84,96	83,17	84,42	91,77	84,54
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	83,37	83,76	82,51	84,59	91,93	83,67
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	84,56	82,94	83,16	84,94	89,31	85,07
GRADO EN TURISMO	86,24	86,15	79,49	80,17	89,39	82,66
P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	87,31	88,30	87,59	86,95	95,55	88,56
Centro/Titulación de Máster	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	100,00	99,04	99,02	99,47	100,00	100,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	100,00	95,83	92,59	96,77	100,00	100,00

Fuente: UTEC (2021).



Al observar la Tabla 7 se aprecia una disminución de la tasa de éxito, y ahora se sitúa en valores similares a los previos al curso del confinamiento.

Tabla 8. Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-010).

Titulación	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	7,07	6,91	7,04	6,97	6,97	7,08
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	7,00	7,00	6,85	6,98	6,86	7,18
GRADO EN TURISMO	6,99	7,01	6,84	6,86	7,06	7,08
P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO	7,04	7,09	6,98	6,97	7,19	7,23

Fuente: UTEC (2021).

Finalmente, en la Tabla 8 podemos observar las notas medias de los estudiantes, al analizarla vemos que se produce un aumento de la nota media en todas las titulaciones, y en especial en el Grado de Finanzas y Contabilidad.

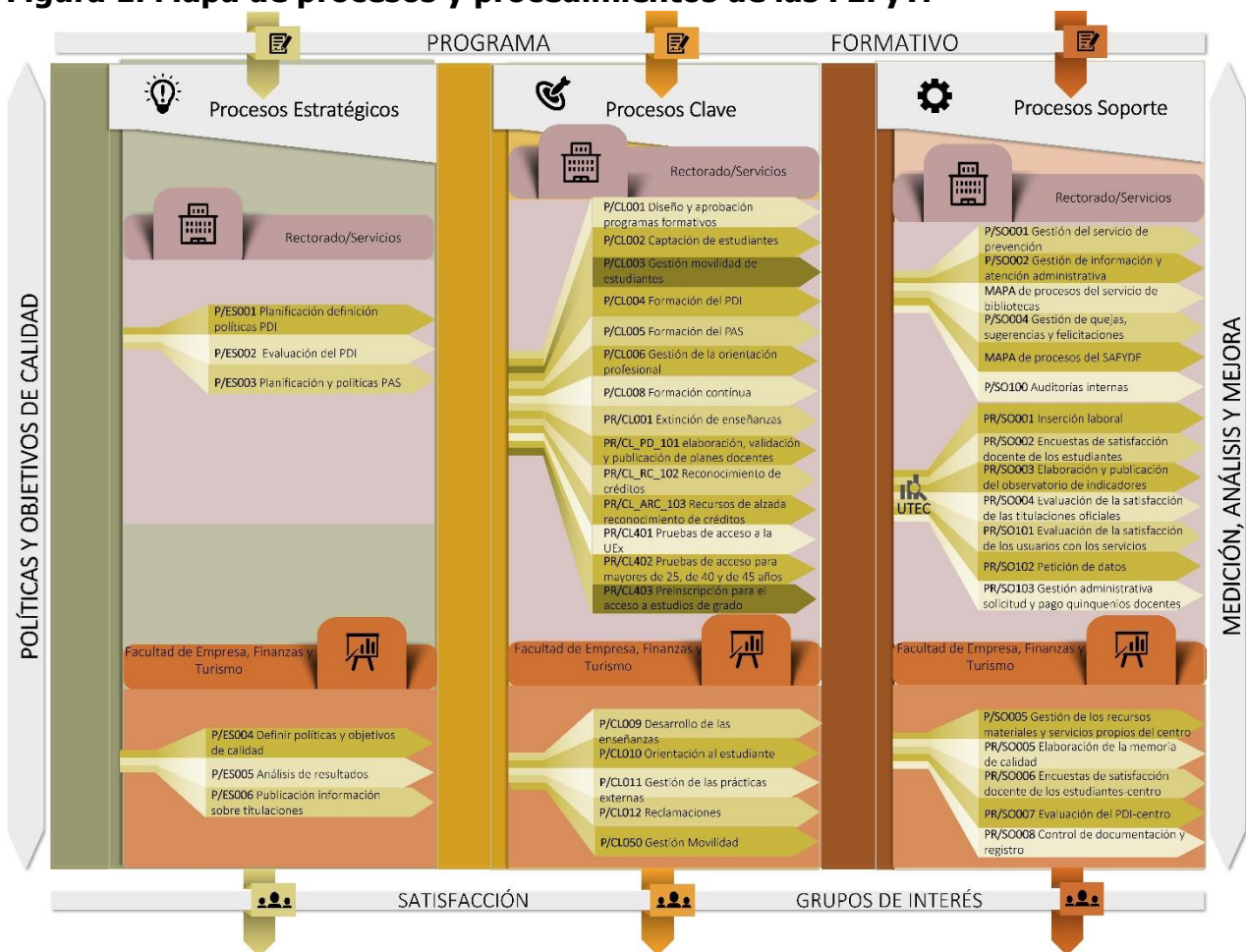
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SAIC del centro

Durante el curso académico 2020/21 se ha continuado con el mapa de procesos y procedimientos que se aprobó en la reunión de la Comisión de Calidad de la UEx 18 de junio de 2021 y que se muestra la Figura 1.

Figura 1. Mapa de procesos y procedimientos de las FEFyT.



A continuación, en la Tabla 9 se muestran los procesos y procedimientos que se encuentran aprobados en nuestro centro, así como su fecha de aprobación.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 9. Procesos y procedimientos de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

PROCESOS ESTRATÉGICOS	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FFP	P/ES004_FEFyT	1.0	13/07/2021
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_FEFyT	1.5	13/07/2021
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_FEFyT	1.6	22/07/2021
PROCESOS CLAVE	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_FEFyT	1.1	02/06/2021
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_FEFyT	1.2	13/07/2021
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_FEFyT	1.2	13/07/2021
Proceso de reclamaciones	P/CL012_FEFyT	1.2	02/06/2021
Proceso de gestión movilidad de estudiantes del centro	P/CL050_FEFyT	1.2	13/07/2021
PROCESOS SOPORTE	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios	P/SO005_FEFyT	1.4	13/07/2021
Procedimiento para la elaboración de memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_FEFyT	1.5	22/07/2021
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FEFyT	PR/SO006_FEFyT	1.5	22/07/2021
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FEFyT	PR/SO007_FEFyT	1.5	13/07/2021
Procedimiento para el control de documentación y registro	PR/SO008_FEFyT	1.5	13/07/2021

Como puede observarse en la tabla anterior, la FEFyT tiene aprobados todos los procesos y procedimientos que establece el mapa de procesos y procedimientos de la UEx.

2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro

El Sistema de Garantía Interna de Calidad se basa en el trabajo de una serie de Comisiones en las que se encuentran representados los distintos colectivos que componen el Centro, exponiéndose a continuación la composición de las mismas.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 10. Composición y funcionamiento de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la FEFyT durante el curso académico 2020/2021.

Aprobado en Junta de Facultad el 26 septiembre 2012		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
NATOS	Decano (PRESIDENTE)	D. José Luis Coca Pérez (aprobado en JF el 23/05/2016)
	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (RSAIC) (SECRETARIO)	D ^a . Natalia López-Mosquera García (aprobado en JF el 15/12/2016) D. Antonio Fernández Portillo (aprobado en JF el 11/02/2021)
	Administradora	D ^a . Alicia Rivero Campa
	Coordinador de la Comisión de Calidad de ADE	D ^a Adelaida Ciudad Gómez (aprobado en JF el 15/03/2019) D. Carlos Jurado Rivas (aprobado en JF el 11/02/2021)
	Coordinador de la Comisión de Calidad de FICO	D ^a Cristina Gutiérrez Pérez (aprobado en JF el 14/10/2016)
	Coordinador de la Comisión de Calidad de TURISMO	D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez D ^a . Rocío Blanco Gregory (aprobado en JF el 11/02/2021)
	Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI	D ^a . Teresa Cabezas Hernández
	Coordinador de la Comisión de Calidad del MUDT	D ^a Ana Campón Cerro (aprobado en JF el 17/7/2019)
ELECTOS	PAS	D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroño D. Manuel González Iglesias (aprobado en JF el 11/02/2021)
	Estudiantes	D ^a Dary Alexandra Vesga Martín (aprobado en JF el 11/02/2021)

En cuanto a su funcionamiento, en la Tabla 11 se exponen las reuniones de la comisión durante el curso 2020/2021 (01/09/2020-31/07/2021), indicando los asistentes y el orden del día.







	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 11. Número de PDI de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

REUNIÓN	ORDEN DEL DÍA
24 de noviembre de 2020 (10.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (60). 2. Aprobación, si procede, de las 5 memorias/informes de los responsables de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo del curso 2019/2020. <ul style="list-style-type: none"> • P/CL009_FEFyT_D006. Informe de seguimiento y evaluación de la ordenación académica. • P/CE_FEEyT_D005. Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro. • P/CL011_FEEyT_D007 Informe de evaluación de la gestión de las prácticas del centro. • P/CL012_FEEyT_D007. Informe sobre la gestión de las reclamaciones del centro. • P/CL050_FEEyT_D008. Informe de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro.
25 de enero de 2021 (13.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (61). 2. Aprobación, si procede, de las memorias/informes de los responsables de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo del curso 2019/2020.
02 de junio de 2021 (11.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro. 2. Aprobación, si procede, del proceso P/CL009_FEFyT. 3. Aprobación, si procede, del proceso P/CL012_FEFyT. 4. Aprobación, si procede, de la normativa de coincidencia de exámenes.
28 de junio de 2021 (10.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las fichas 12 a del Centro.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

REUNIÓN	ORDEN DEL DÍA
13 de julio de 2021 (10.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos realizados en el curso 2020/2021. 2. Aprobación, si procede, del proceso P/CL011_FEFyT. 3. Aprobación, si procede, del proceso P/CL011_FEFyT. 4. Aprobación, si procede, del proceso P/CL050_FEFyT. 5. Aprobación, si procede, del proceso P/ES004_FEFyT. 6. Aprobación, si procede, del proceso P/ES005_FEFyT. 7. Aprobación, si procede, del proceso PR/SO007_FEFyT. 8. Aprobación, si procede, del proceso PR/SO008_FEFyT. 9. Aprobación, si procede, del proceso P/SO005_FEFyT. 10. Aprobación si procede del PPOC_D003_V002_Política 11. Aprobación si procede del PPOC_D002_V002_Objetivos 12. Aprobación, si procede, Custodias de Actas CCT.
22 de julio de 2021 (11.00h)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del proceso PR/SO005_FEFyT. 2. Aprobación, si procede, del proceso PR/SO006_FEFyT. 3. Aprobación, si procede, del proceso P/ES006_FEFyT. 4. Aprobación, si procede, del proceso P/ES006_FEFyT_D001. 5. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones del centro. 6. Aprobación, si procede, de la actualización de la normativa de TFE del centro. 7. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (62-65).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Sus funciones, según la Estructura de Gestión de la Calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el 28 de julio de 2015 por el Consejo de Gobierno de la UEx, son:

- Elaborar el SAIC de acuerdo con las directrices de la UEx y las instrucciones del Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad.
- Revisar el funcionamiento del SAIC.
- Aprobar el Manual de Calidad del Centro.
- Aprobar los informes de seguimiento del SAIC.
- Proponer a Junta de Centro los criterios de composición y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro, de acuerdo con los criterios generales de la UEx.
- Aprobar la implantación de acciones de mejora del SAIC y de los diferentes procesos contemplados en el SAIC.
- Aprobar los informes de calidad del Centro.
- Aprobar la información a suministrar a los diferentes grupos de interés.

2.3. Otras Comisiones de calidad del Centro

2.3.1. Comisiones de Calidad de las Titulaciones

Tabla 12. Comisión de calidad del grado de Administración y Dirección de Empresas.

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro	Fecha de cese en Junta de Centro
M ^a Antonia Caballet Lázaro	Vocal	PDI	20/06/2017	11/02/2021
Adelaida Ciudad Gómez	Coordinadora	PDI	15/03/2019	11/02/2021
Araceli Miranda Del Pozo	Vocal	PDI	09/09/2014	11/02/2021
Antonio Hidalgo Mateos	Vocal	PDI	12/11/2018	11/02/2021
Antonio Hidalgo Mateos	Secretaria	PDI	11/02/2021	
Carlos Jurado Rivas	Vocal	PDI	12/11/2018	11/02/2021
Carlos Jurado Rivas	Coordinador	PDI	11/02/2021	
Eliades Palomino Solís	Secretaria	PDI	12/05/2016	11/02/2021
Ángel Sabino Mirón Sanguino	Vocal	PDI	11/02/2021	
José Manuel Rodríguez García	Vocal	PDI	11/02/2021	
Jesús Montero Melchor	Vocal	PDI	11/02/2021	
Rosa M ^a Pérez Paniagua	Vocal	PAS	11/12/2008	
Andrés Vera Silva	Vocal	Estudiante	11/02/2021	



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 13. Comisión de calidad del grado en Finanzas y Contabilidad.

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro	Fecha de cese en Junta de Centro
Cristina Gutiérrez Pérez	Coordinadora	PDI	14/10/2016	
José Manuel Mariño Romero	Secretario	PDI	17/03/2015	11/02/2021
Paula Isabel Rodríguez Castro	Vocal	PDI	24/11/2017	15/03/2019
Ángel Sabino Mirón	Vocal	PDI	17/03/2015	11/02/2021
María José García Berzosa	Vocal	PDI	14/10/2016	
Manuel Guisado González	Vocal	PDI	14/10/2016	11/02/2021
Manuel Barrena García	Vocal	PDI	15/03/2019	11/02/2021
Manuel Barrena García	Secretario	PDI	11/02/2021	
Eliades Palomino Solís	Vocal	PDI	11/02/2021	
Milagros Gutiérrez Fernández	Vocal	PDI	11/02/2021	
Lucía Rufo Lancho	Vocal	PAS	14/10/2016	11/02/2021
José Donaire Pulido	Vocal	PAS	11/02/2021	
Ana María Pulido Mena	Vocal	Estudiante	11/02/2021	

Tabla 14. Comisión de calidad del grado de Turismo.

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro	Fecha de cese en Junta de Centro
Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	Coordinador	PDI	09/09/2014	11/02/2021
Marta Montero Navarro	Secretaria	PDI	13/12/2012	11/02/2021
Rocío Blanco Gregory	Vocal	PDI	13/12/2012	11/02/2021
Rocío Blanco Gregory	Coordinadora	PDI	11/02/2021	
Yolanda García García	Vocal	PDI	13/12/2012	
Jesús Montero Melchor	Vocal	PDI	13/12/2012	11/02/2021
Manuel Pulido Fernández	Vocal	PDI	09/02/2016	11/02/2021
Carmen Cortés García	Vocal	PDI	14/04/2016	
José Álvarez García	Vocal	PDI	11/02/2021	
Maª Antonia Caballet Lázaro	Vocal	PDI	11/02/2021	
José Ramón Maroto	Vocal	PAS	11/02/2021	
Noelia Boza Doblado	Vocal	Estudiante	11/02/2021	



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 15. Comisión de calidad del Máster Universitario en Dirección Turística



Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro	Fecha de cese en Junta de Centro
José Manuel Hernández Mogollón	Vocal	PDI	17/07/2019	11/02/2021
Ana María Campón Cerro	Coordinadora	PDI	17/07/2019	
David Morcuende Sánchez	Secretario	PDI	03/09/2019	
Milagros Gutiérrez Fernández	Vocal	PDI	13/12/2012	11/02/2021
Juan Carlos Díaz Casero	Vocal	PDI	13/12/2012	
José Fernández Estévez	Vocal	PAS	13/12/2012	
Guadalupe León Vergeles	Vocal	Estudiante	11/02/2021	

Tabla 16. Comisión de calidad del Máster Universitario en Investigación.

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro	Fecha de cese en Junta de Centro
M. Teresa Cabezas Hernández	Coordinadora	PDI	10/04/2014	
Mercedes Sabido Rodríguez	Vocal	PDI	04/07/2018	
Rafael Robina Ramírez	Vocal	PDI	21/02/2017	
Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	Vocal	PDI	11/12/2012	11/02/2021
Yolanda Fernández Muñoz	Secretaria	PDI	11/12/2012	11/02/2021
Manuel González Iglesias	Vocal	PAS	17/07/2019	11/02/2021
Pilar Martín Vidal	Vocal	PAS	11/02/2021	
Adelaida ramos Mariño	Vocal	Estudiante	11/02/2021	

Sus funciones, según la estructura de gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el junio del 2021 por el Consejo de Gobierno de la UEx, son:

- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre la calidad de los programas de las diferentes materias del título.
- Evaluar las reclamaciones a los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado.
- Colaborar en la designación de tutores y temáticas de los TFG y TFM.

2.3.2. Comisiones de Evaluación de la Docencia

La Evaluación de la actividad docente del profesorado de la FEFyT es responsabilidad de la Comisión de Evaluación del Centro, encargada de realizar periódicamente evaluaciones individuales del profesorado en su actividad docente y aprobar el Informe de Cargo Académico establecido en el programa DOCENTIA-UEx una vez que la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) lo ha solicitado al Decano y recopilada toda la información necesaria para la redacción de dicho informe.

Está integrada por 9 miembros: el Decano, 5 profesores nombrados en Junta de Centro, 3 alumnos con matrícula vigente, un representante de la Junta de PDI (con voz y sin voto), y un PAS. Fue constituida en Junta de Facultad el 6 de marzo de 2013 y renovada el 6 de mayo de 2021.





	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Tabla 17. Composición de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013 Acta nº. 78)		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano (Presidente)	José Luis Coca Pérez
ELECTOS	PDI (Secretario)	Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (hasta el 06/05/2021)
	PDI (Vocal)	Rosa M ^a Galapero Flores
	PDI (Vocal)	Eliades Palomino Solís (hasta el 06/05/2021)
	PDI (Secretaria)	Adelaida Ciudad Gómez (Secretaria) (aprobado en JF el 06/05/2021)
	PDI (Vocal)	Francisco Javier Castellano Álvarez (24/11/2017)
	PDI (Vocal)	M ^a Antonia Caballet Lázaro (aprobado en JF el 06/05/2021)
	PDI (Vocal)	M ^a José García Berzosa (aprobado en JF el 06/05/2021)
	Representante del PDI	Ángel Sabino Mirón Sanguino (aprobado en JF el 22/07/2021)
	PAS (Vocal)	José Fernández Estévez (aprobado en JF el 06/05/2021)
	Estudiante (Vocal)	Daniel Nieto Carrasco
	Estudiante (Vocal)	Andrés Silva

Este procedimiento describe como la FEFyT elaborará los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). La realización de las actividades incluidas en este procedimiento es necesaria para:

- La evaluación obligatoria de la actividad docente establecida por la UEx,
- La evaluación para los complementos retributivos quinquenales del Ministerio de Educación para el profesorado perteneciente a cuerpos docentes,
- La evaluación para los complementos retributivos adicionales del Gobierno de Extremadura.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

2.3.3. Comisión de orientación al estudiante.



Debido a la renovación del presidente de la comisión; así como de todos los profesores coordinadores de las titulaciones, se propuso con fecha 15-03-2016 la constitución de la nueva Comisión de Orientación al Estudiante. Desde entonces se han sucedido cambios que afecta al curso que nos ocupa, 2020-2021, situación y cambios de los que se deja constancia a continuación.

Tabla 19. Composición de la Comisión de Orientación del Estudiante de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE Curso 2020/2021	
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Responsable del SAIC	D ^ª . Natalia López-Mosquera García (Aprobado en JF el 28/6/16) D. Antonio Fernández Portillo (Aprobado en JF el 27/11/2020)
Coordinador del POE (Presidente)	D. Jesús Montero Melchor (Aprobado en JF el 14/10/2016)
Secretario (PDI)	D. Ángel Sabino Mirón Sanguino
Vocal (PDI)	D. Jorge Alberto Mariño Romero
Vocal (PDI)	D ^ª María Teresa Cabezas (Aprobado en JF el 14/10/2016)
Vocal (PDI)	Doña M ^ª . José García Berzosa
Representante del PAS	D ^ª . Elsa Mohedas Martorán (Aprobado en JF el 21/02/2017)
Representantes de alumnos	D ^ª . Dary Alexandra Vesga

Las principales funciones a llevar a cabo por la COE, son las siguientes según el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT):

- Elaborar/revisar el Plan de Acciones de Orientación al Estudiante y remitirlo a la Secretaría Académica del Centro para su aprobación en Junta de Facultad.
- Elaborar/revisar el Proceso de Orientación del Estudiante y remitir la propuesta al Responsable del SAIC del centro para su aprobación en CCC.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de orientación y proponer medidas correctivas (si corresponde).
- Evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer mejoras, incluyendo dicha información en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora, y remitir dicha Memoria al Responsable del SAIC del centro para su aprobación en CCC.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

- Publicar la información de orientación al estudiante.
- Entregar las actas de la comisión, firmadas, a la Secretaría Académica del Centro para su custodia.

2.3.4. Composición de la Comisión de Medio Ambiente.



La Comisión de Medioambiente (CMA) se crea con la aprobación de su incorporación al Manual de Calidad del Centro (edición segunda, versión 2.2, página 10) el 15 de julio de 2015 en Junta de Facultad (Acta 99, punto 5, página 3 -<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-decentro/actas/ACTA99.pdf>). Se establece como Grupo de Trabajo para asesorar a los órganos de gobierno de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura, en todos los aspectos de sostenibilidad socio-ambiental relacionados con la actividad de la Facultad.

Son funciones de la CMA:



- Asesorar en la toma de decisiones a la Junta de Facultad y la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la Facultad.
- Promover, coordinar e incentivar diferentes iniciativas y acciones encaminadas a mejorar el entorno natural y social de la Facultad, mediante el equilibrio y el respeto entre las personas y el medio ambiente con el fin de conseguir que la actividad de la comunidad universitaria de la Facultad se vaya adecuando a los criterios de sostenibilidad aplicables a la misma.

Tabla 20. Composición de la Comisión de Medioambiente de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE (CMA)	
Curso 2020/2021	
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Coordinador de la CMA	D. Jesús Montero Melchor (hasta 22/07/21) D ^a . Marta Eugenia Montero Navarro (Aprobado en JF el 22/07/21)
Representante del PAS	D ^a Lucía Rufo Lancho
Vicedecana de Infraestructuras y Calidad	D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez (hasta 27/11/2020)
Vicedecana de Trabajo Fin de Estudios y Recursos	D ^a . Teresa Nevado (Aprobado en JF el 27/11/2020)
Responsable de Mantenimiento del Centro	D. Luis Crespo Barredo
Representante del PDI	D. Carlos Jurado Rivas (hasta 22/07/21)
Representante del PDI	D ^a María Carmen Cortés García

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

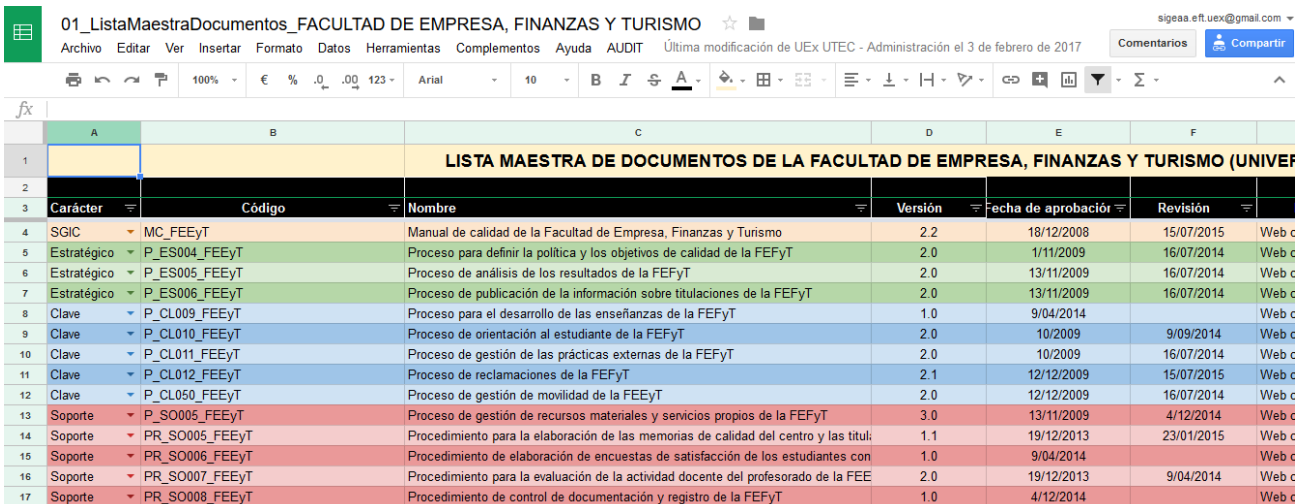
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Representante del PDI	D ^a . Marta Montero Navarro (hasta 22/07/21)
Representante del PDI	D. David Morcuende Sánchez (hasta 22/07/21)
Representante del PDI (Secretario)	D. Jesús Montero Melchor (Aprobado en JF el 22/07/21)
Representante del PDI	D. José Álvarez García (Aprobado en JF el 22/07/21)
Representante del PDI	D. Antonio Hidalgo Mateos (Aprobado en JF el 22/07/21)
Representante del PDI	D. Antonio Carlos Alcázar Blanco (Aprobado en JF el 22/07/21)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En este apartado nos disponemos a realizar el análisis de cada uno de los procesos/procedimientos que configuran el SAIC del centro. Con objeto de facilitar el seguimiento y control de los diferentes procesos y procedimientos, la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTECA) ha elaborado una plataforma web donde se organizan los diferentes documentos generados en cada proceso y procedimiento, y se evidencia el grado de aplicación de los mismos. De esta forma, todos los procesos y sus evidencias correspondientes generados desde el curso 2012/2013 se encuentran disponibles en la plataforma de Google Drive para todos los responsables de los procesos y procedimientos.

Figura 2. Ejemplo de la web diseñada para la gestión documental de los procesos y procedimientos.





Carácter	Código	Nombre	Versión	fecha de aprobación	Revisión
SGIC	MC_FEEyT	Manual de calidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	2.2	18/12/2008	15/07/2015
Estratégico	P_ES004_FEEyT	Proceso para definir la política y los objetivos de calidad de la FEFyT	2.0	1/11/2009	16/07/2014
Estratégico	P_ES005_FEEyT	Proceso de análisis de los resultados de la FEFyT	2.0	13/11/2009	16/07/2014
Estratégico	P_ES006_FEEyT	Proceso de publicación de la información sobre titulaciones de la FEFyT	2.0	13/11/2009	16/07/2014
Clave	P_CL009_FEEyT	Proceso para el desarrollo de las enseñanzas de la FEFyT	1.0	9/04/2014	
Clave	P_CL010_FEEyT	Proceso de orientación al estudiante de la FEFyT	2.0	10/2009	9/09/2014
Clave	P_CL011_FEEyT	Proceso de gestión de las prácticas externas de la FEFyT	2.0	10/2009	16/07/2014
Clave	P_CL012_FEEyT	Proceso de reclamaciones de la FEFyT	2.1	12/12/2009	15/07/2015
Clave	P_CL050_FEEyT	Proceso de gestión de movilidad de la FEFyT	2.0	12/12/2009	16/07/2014
Soporte	P_SO005_FEEyT	Proceso de gestión de recursos materiales y servicios propios de la FEFyT	3.0	13/11/2009	4/12/2014
Soporte	PR_SO005_FEEyT	Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y las titula	1.1	19/12/2013	23/01/2015
Soporte	PR_SO006_FEEyT	Procedimiento de elaboración de encuestas de satisfacción de los estudiantes con	1.0	9/04/2014	
Soporte	PR_SO007_FEEyT	Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FEE	2.0	19/12/2013	9/04/2014
Soporte	PR_SO008_FEEyT	Procedimiento de control de documentación y registro de la FEFyT	1.0	4/12/2014	

3.1 Proceso para definir la política y objetivos de calidad: P/ES004_FEFyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: La última revisión y aprobación de este proceso se realizó en la sesión del 13 de julio de 2021 de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y en Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO: Este proceso se encuentra, desde el curso 2012/2013, totalmente desarrollado, hay nombrado un Responsable de Calidad del Centro, las Comisiones de Calidad están constituidas, y la Política y Objetivos de calidad del Centro están definidos y publicados en la página web del Centro. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/politica-y-objetivos-de-calidad>.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS: Los objetivos de calidad propuestos en la declaración de la política de la FEFyT se siguen cumpliendo como en el

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

curso 2019/2020. Pero además durante el curso 2020/21 se han actualizado al igual que todos los documentos, web, procesos y procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. Además, tal y como se venía haciendo se ha revisado "publicación de información sobre las titulaciones y planes formativos". La página web se ha reestructurado por completo, para facilitar la su usabilidad y con ello la localización de la información por parte de nuestros usuarios. Durante este curso se ha intensificado el trabajo en conjunto con el Consejo de estudiantes, con el fin de conseguir una participación más activo del estudiantado, y conocer mejor sus necesidades cotidianas. Con el fin de, de promover una mayor difusión de la cultura de calidad del centro estamos intentando involucrar a los estudiantes en el funcionamiento del día a día del centro, y en coordinación con ellos estamos analizando cual es la mejor forma de hacer llegar la información a nuestros estuantes. Además, en las Jornadas de Bienvenida que celebra la FEFyT en el mes de septiembre, se les explica el funcionamiento del centro, y a quién tienen que dirigirse según las necesidades que tengan, poniendo un especial énfasis, en el que en la web del centro pueden encontrar toda la información que necesite durante su vida académica, así como los datos de contacto de profesores y personal del centro.



En resumen, el grado de cumplimiento de los objetivos ha sido bueno. Se han conseguido grandes avances en la consecución de los objetivos y se aprecia una mayor concienciación de todo el personal del Centro en relación con la implantación y difusión de la cultura de calidad.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO: Continuar con la difusión de la cultura de calidad sobre todo con el PAS, para conseguir su involucración total en el SAIC.

3.2 Proceso de análisis de resultados: P/ES005_FEFyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: La última revisión y aprobación de este proceso se realizó en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de Centro en su sesión de 13 de julio de 2021 y en Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO: Para llevar a cabo un seguimiento de todo el proceso y poder así realizar las acciones correctoras oportunas, los responsables de cada proceso/procedimiento que configuran el SAIC del centro deben enviar al RSAIC un informe/memoria de seguimiento y plan de mejora de dicho proceso. Todos los informes de los responsables del curso 2020/2021, se aprobaron en Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro y en Junta de Facultad durante el mes de noviembre. Por tanto, las fechas

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

estipuladas en el calendario para la aprobación de las memorias de los responsables de los procesos y procedimientos del centro (aprobado en CGC el 22 septiembre 2017) se ha cumplido en lo que respecta a las memorias de los responsables de los procesos. Con respecto a las memorias de las titulaciones impartidas en el centro el calendario establece que, en la primera quincena de enero, los miembros de las CCT; responsables de los procesos y procedimientos relacionados con los programas formativos, los resultados y la publicación de la información sobre las titulaciones; deberán elaborar y entregar las memorias de calidad de las titulaciones, referidas al curso académico 2020/2021.



DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO: Implantación completa de la herramienta digital para la gestión documental de las CCT, y funcionamiento del gestor documental de los procesos del centro (SIGEAA), este gestor documental desarrollado y mantenido por el Vicerrectorado de Calidad y Estratégica, es tedioso de mantener y de utilizar, generando en no pocas ocasiones más trabajo del que en teoría debería ahorrar.

3.3 Proceso de publicación de información sobre titulaciones: P/ES006_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: La versión inicial de este proceso se aprobó el 13 de noviembre de 2009. Durante el curso académico 2020/2021, con motivo del AUDIT2018 se ha realizado una nueva versión de este. Esta última versión fue aprobada por la CACC en su sesión del 22 de julio de 2021 y fue aprobada por Junta de Facultad el 22 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO: Este proceso comienza con la elaboración de una propuesta del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones por parte del RSAIC. Toda la información que contiene el Plan de Publicación actual se encuentra disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>.

Para el seguimiento del proceso, cada uno de los responsables de la publicación/revisión de la información contenida en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones, elaborará un auto-informe sobre el cumplimiento de dicho Plan de Publicación del que es responsable y que será posteriormente enviado al RSAIC del centro. Dicho auto-informe es incluido en los informes/memorias elaborados por cada uno de los responsables de los procesos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO: A pesar de todas las mejoras realizadas en la web del centro y analizadas en el punto 3.1. de la presente memoria es necesario seguir con estas mejoras, especialmente, en la parte de PAT y secretaría.

3.4 Proceso para el desarrollo de las enseñanzas: P/CL009_FEFyT.



ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: El proceso se ha adaptado al AUDIT 2018, y se encuentra aprobado por la Junta de Facultad desde 02 de junio de 2021.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO: De acuerdo al artículo 1.7 de la normativa para la asignación de la Docencia de la Universidad de Extremadura "el Departamento aprobará antes del 30 de abril de cada año, en sesión ordinaria, el Plan de Organización Docente (POD) de todas y cada una de las áreas de conocimiento que lo componen".

En consecuencia, a finales del mes de abril, el Vicedecano responsable de la ordenación académica debe solicitar los planes docentes de las distintas asignaturas a los departamentos implicados en los títulos ofertados en el centro. Tal solicitud constituirá la primera evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D001). Por su parte, los departamentos gozarán de un plazo máximo de remisión que finalizará el día 10 de junio.

El Vicedecano de Ordenación Académica deberá remitir los planes docentes a las Comisiones de Calidad de Título (CCT), que serán las encargadas de revisarlos y validarlos. En este sentido, la validación implicará, al menos, comprobar los siguientes aspectos:

- Que se ajustan al formato oficial y contiene toda la información requerida.
- Que se cumplen las normativas sobre tutorías y sobre evaluación.
- Que se cumplen los requisitos académicos de las asignaturas establecidos en los planes de estudio.
- Que se evitan redundancias innecesarias y lagunas.
- Que todas las competencias del plan de estudio son adecuadamente desarrolladas y evaluadas por alguna(s) asignatura(s).
- Que se garantiza un reparto equilibrado del tiempo de trabajo del estudiante programado para las diferentes semanas de cada semestre (por ejemplo: asegurando que todas las semanas están dentro del rango 30-50 horas de trabajo total), de forma que también se pueda elaborar, si el centro lo estima oportuno, la agenda del estudiante en la que conste el calendario de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

Durante el proceso de validación, el centro elaborará una ficha donde se pueda comprobar el cumplimiento de los aspectos a evaluar en los planes docentes y anotar las modificaciones sugeridas, en caso de que tales sugerencias hayan sido realizadas. Tal ficha constituirá la segunda evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D002).

Por su parte, las CCT, de cara a cumplir con el Procedimiento para la Evaluación de la Actividad docente del Profesorado (PR/SO007_FEFyT), deberán recoger en el acta de la reunión la relación de profesores/asignatura que han cumplido correctamente la entrega y validación de sus fichas y aquellos que no lo han hecho o lo han hecho con retraso. Tal acta constituirá la tercera evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D003).

Antes de que dé comienzo cada semestre, la CCT deberá mantener una reunión para evaluar los resultados del semestre anterior y coordinar la docencia del siguiente. Cabe la posibilidad de invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre para facilitar el proceso. A su vez, los acuerdos adoptados deben recogerse en el acta de dicha sesión. Tal acta constituirá la cuarta evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D004).



Asimismo, la CCT deberá remitir por escrito al Vicedecano de Ordenación Académica toda evidencia sobre algún incumplimiento o incidencia por parte del profesorado, sin que ello sea óbice para recogerlas en la correspondiente acta de la CCT. Tal escrito constituirá la quinta evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D005).

Una vez finalizado el curso académico el Vicedecano responsable de la ordenación académica recogerá los principales aspectos del desarrollo de las enseñanzas en el Informe de seguimiento y evaluación de la Ordenación Académica. Tal informe constituirá la sexta evidencia del proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT_D006).

Las actividades realizadas se pueden consultar en la memoria anual del proceso de desarrollo de las enseñanzas: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO:

- Solicitar a las CCT, un listado de profesores (junto con las fichas de validación de los planes docentes) que hayan incumplido alguna de sus obligaciones en lo que respecta a la presentación de los planes docentes.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

3.5 Proceso de orientación al estudiante: P/CL010_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: La versión inicial de este proceso se realizó en el mes de octubre de 2009. Durante el curso 2013/2014 se realizó una revisión exhaustiva del proceso, adaptándolo a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la UEx. Durante el curso 2020-2021 con el fin de adaptar el SAIC al AUDIT 2018 se ha modificado el proceso por completo, aprobándose la nueva edición en Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO: Durante el curso 2018/2019 se afianza la implantación del POE de la Facultad. Pero Durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 se desarrolla el Plan de Acción Tutorial con dificultad, debido a la situación sobrevenida del confinamiento domiciliario provocado por la pandemia de la COVID19 a partir de marzo de 2020 y las consecuencias derivadas del mismo y de la pandemia. La COE adaptó los requisitos para poder cumplir los requisitos establecidos en el Calendario de Actividades. Las actividades realizadas se pueden consultar en la memoria anual del POE: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>.



DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO: Tras los análisis hechos en la memoria se pueden destacar las siguientes áreas de mejora:

- Seguir fomentando en profesores y alumnos la importancia y beneficios múltiples de ser y ejercer como alumno/a tutor/a de alumnos/as
- El cuidado de la inscripción de alumnos de cursos posteriores a primero de donde deben salir los alumnos tutores.

3.6 Proceso de gestión de prácticas externas: P/CL011_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE PROCESO: Este proceso ha sido elaborado por el Vicedecano de Relaciones Institucionales en junio de 2021, aprobado por la CACC en su sesión del 13 de julio de 2014 y aprobado por Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO: En el periodo que va desde Julio de 2020 a junio de 2021, la comisión de cooperación educativa se ha reunido un total de tres ocasiones. El contenido de estas reuniones ha sido principalmente la propuesta de convalidación de las prácticas, la aprobación de la asignación de plazas y supervisión de la evaluación de las prácticas una vez finalizada. La información completa de este proceso se puede consultar en

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

su memoria anual. Disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO:

En relación a las mejoras propuestas, se requiere:



- Incrementar la base de datos de empresas colaboradoras, Contribuirá a facilitar las posibilidades de elección para los estudiantes.

3.7. Proceso de reclamación: P/CL012_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: Este proceso fue elaborado por primera vez el 12 de diciembre de 2009. Durante el curso académico 13-14, fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Durante el curso 2020-2021 se ha modificado la normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, publicada en la Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura. Además, el centro se ha adaptado al AUDIT 2018. Esta situación ha supuesto que el centro modificara su proceso de reclamaciones P/CL012_FEFyT, aprobándose la nueva versión en Junta de Facultad (reunión 146 el 02 de junio del 2021).

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO: Durante el curso académico 13-14, fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Durante el curso 2020-2021 se ha modificado la normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, publicada en la Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura. Esta modificación supuso que el centro modificara su proceso de reclamaciones P/CL012_FEFyT, aprobándose la nueva versión en Junta de Facultad (reunión 146 el 02 de junio del 2021).

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO: Arbitrar mecanismos para autentificar la fecha de publicaciones de las calificaciones provisionales.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

3.8 Proceso de gestión de movilidad de estudiantes del centro: P/CL050_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: Este proceso fue elaborado por primera vez el 12 de diciembre de 2009. Durante el curso académico 2013/2014, el proceso fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Este proceso ha sido elaborado por el Vicedecano de Relaciones Institucionales en junio de 2021, aprobado por la CACC en su sesión del 13 de julio de 2014 y aprobado por Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.



ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO: Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Comisión de Movilidad de la FEFyT, compuesta por el Decano y el Vicedecano de Relaciones Institucionales, junto con un representante de los alumnos del Centro designado por el Consejo de Alumnos del Centro y un miembro del PAS elegido por la Junta del Centro.

Tabla 21. Composición de la Comisión de Cooperación de Movilidad de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN DE MOVILIDAD (Aprobado en Junta de Facultad del día 25/06/2012 Acta nº. 73)		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano	José Luis Coca Pérez (Presidente)
	Vicedecano de Relaciones Institucionales	Héctor Jiménez Naranjo (Secretario)
ELECTOS	Un representante del PDI	Rosa M ^a Galapero Flores (aprobado en JF el 22/07/21)
	Un representante de los estudiantes	-
	Un miembro del PAS	José Donaire Pulido (aprobado en JF el 22/07/21)

Entre sus funciones se encuentran las recogidas en la normativa reguladora de programas de movilidad de la universidad de Extremadura, artículo 5, punto segundo:

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

- c) Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- d) Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- e) Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la presente Normativa. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.



En la actualidad la actividad de esta comisión es reducida, ya que la baremación a aplicar viene establecida en los mismos programas de movilidad y se obtienen de manera automática desde la secretaría del centro. La comisión realiza las asignaciones de plazas en función de los listados de alumnos baremados, prepara y tramita con el Secretariado de Relaciones Internacionales toda la documentación de acuerdos académicos y convenios con otras universidades. La comisión da su visto bueno a todos los reconocimientos de créditos. La información completa de este proceso se puede consultar en su memoria anual. Disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO: Analizar los lugares que generan problemas en los acuerdos de estudios y consecuentemente en el Learnings Agreements de los estudiantes.

3.9 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro: P/SO005_FEFyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO: Este proceso fue elaborado por primera vez el 12 de diciembre de 2009. Durante el curso académico 2013/2014, el proceso fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Este proceso ha sido elaborado por la Vicedecana de Trabajos fin de Estudios y Recursos en junio de 2021, aprobado por la CACC en su sesión del 13 de julio de 2014 y aprobado por Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.



ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO: Los archivos que, según el P/SO005_FEFyT, se deben generar en el proceso son los que se detallan en la tabla que se muestra a

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

continuación. También se indica en dicha tabla si el archivo ha sido generado, no ha sido necesaria su generación o ya estaba generado de años anteriores y no ha cambiado.

Tabla 22. Archivos generados en el P/SO005_FEFyT.

IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO		HA SIDO GENERADO
P/SO005_FEFyT_D001	Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba la composición de la Comisión de asuntos Económicos e infraestructuras (CAEI).	SI
P/SO005_FEFyT_D002	Acta de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras en la que se revisa y aprueba las necesidades de recursos materiales que impliquen un coste superior a 1.500€.	SI
P/SO005_FEFyT_D003	Acta de Junta de Facultad en la que se informa que no ha sido aceptada la solicitud y que no es posible satisfacer una necesidad de recursos materiales debido a que no se dispone de los recursos económicos necesarios.	No se ha producido el hecho que haya hecho necesaria su generación
P/SO005_FEFyT_D004	Acta de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras en la que planifica la adquisición de recursos materiales cuyo coste supere los 1.500€.	SI
P/SO005_FEFyT_D005	Hojas de control de incidencia en las instalaciones/recursos del centro	SI
P/SO005_FEFyT_D006	Acta de la Comisión de asuntos Económicos e infraestructuras en la que se revisan las actuaciones de mantenimiento de las instalaciones/recursos del centro que no han podido ser resueltas.	No se ha producido el hecho que haya hecho necesaria su generación
P/SO005_FEFyT_D007	Carta de servicio de las Unidades de la FEFyT	Este documento ya estaba generado de cursos anteriores y no se ha modificado durante el curso 20/21



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO		HA SIDO GENERADO
P/SO005_FEFyT_D008	Carta de servicio de la biblioteca	Este documento ya estaba generado de cursos anteriores y no se ha modificado durante el curso 20/21
P/SO005_FEFyT_D009	Acta de la CGICC en la que se aprueba Informe de evaluación de la gestión de recursos materiales del Centro.	SI
P/SO005_FEFyT_D010	Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba Informe de evaluación de la gestión de recursos materiales del Centro.	SI
P/SO005_FEFyT_D011	Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba la Memoria de la Gestión Económica anual del centro.	SI

La supervisión de funcionamiento y gestión de uso de los recursos propios del Centro durante el curso 2020-2021 ha correspondido a la Vicedecana de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, así como a la Comisión Económica del centro, de acuerdo a los objetivos y la disponibilidad presupuestaria para tal efecto.

Tabla 23. Composición de la Comisión Económica de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013. Acta nº. 78)		
MIEMBROS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
NATOS	Decano	D. José Luis Coca Pérez (Presidente)
	Vicedecana de Infraestructura y Calidad	D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez (Secretaria) (hasta 27/11/2020) D ^a . María Teresa Nevado Gil (Secretaria) (Aprobado en JF 27/11/2020)
	Administradora	D ^a . Alicia I. Rivero Campa
ELECTOS	Profesor	D. José Manuel Rodríguez García (hasta 27/11/2020) D. José Carlos Jurado Rivas (Aprobado en JF 27/11/2020)
	PAS	D. Manuel González Iglesias

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO:

- Cambiar las luces de la facultad por luces LED de bajo consumo.
- Climatización aire frío/calor de las aulas exteriores que faltan A12-A16.
- Electrificación del resto de aulas.
- Equipamiento pizarras y proyector en las aulas en las que se vaya necesitando.
- Pintura y luz led en todos los porches exteriores.
- Adquisición de ordenadores fijos para despachos y portátiles.
- Adquisición de mobiliario para despachos.
- Adquisición cámaras portátiles para aulas.



3.10 Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones: PR/SO005_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este proceso ha sido elaborado por el Responsable de Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro en junio de 2021, aprobado por la CAICC en su sesión del 22 de julio de 2021 y aprobado por Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este procedimiento aunque se encuentra implantado desde hace varios cursos académicos, existen memorias de calidad tanto del Centro como de cada una de las titulaciones impartidas en la FEFyT, desde el curso académico 2011/2012. Estas memorias se encuentran a disposición de todos los grupos de interés pues están publicadas en la página web de la Facultad. El responsable del seguimiento del proceso es el RSAIC del Centro, que debe comprobar que se van haciendo todos los pasos indicados, en los plazos establecidos. Para dicho seguimiento el procedimiento dispone de una lista de chequeo que pasamos a analizar:

Tabla 24. Listado de seguimiento del PR/SO005_FEFyT.

¿Se han acometido las siguientes acciones?	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
¿Se ha recibido de la UTEC las estadísticas e indicadores sobre titulaciones y centro, en el plazo y la forma adecuada?	X			
¿Las CCT han elaborado y remitido las memorias de calidad en el plazo y la forma adecuada?		X		La C.C.GADE, ha entregado su memoria el 26/01/2021

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	



¿Se han acometido las siguientes acciones?	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
¿La CCC ha aprobado las memorias de calidad de las titulaciones?	X			
¿La Junta de Centro ha aprobado las memorias de calidad de las titulaciones?	X			
¿Están accesibles en la web las memorias de calidad de las titulaciones?	X			
¿Los responsables de los procesos/procedimientos del centro han remitido la información necesaria sobre su implantación y resultados en plazo y forma adecuados?	X			
¿La CCC ha elaborado la memoria de calidad del centro en el plazo y la forma adecuada?	X			
¿La Junta de Centro ha aprobado la memoria de calidad del centro?	X			
¿Está accesible en la web la memoria de calidad del centro?	X			
¿Se ha remitido la memoria de calidad del centro al Vicerrectorado responsable de calidad?	X			
¿Se ha comunicado correctamente el plan de acciones a los implicados en su ejecución?	X			

La información completa de este proceso se puede consultar en su memoria anual. Disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO: Sería más que interesante que se diera formación a los nuevos de las Comisiones de Calidad, y en especial a los coordinadores de las comisiones, para que conozcan a la perfección el repositorio *on-line* Acredita, así como es la mejor forma de realizar sus tareas, para lograr que la gestión de calidad funcione como un mecanismo perfectamente engrasado y automatizado.

3.11 Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del centro: PR/SO006_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en febrero de 2014, después fue revisado,

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

actualizado y aprobado en la Junta de Facultad del 22 de septiembre de 2017. La versión actual ha sido elaborada por el Responsable de Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro en junio de 2021, aprobado por la CAICC en su sesión del 22 de julio de 2021 y aprobado por Junta de Facultad el 13 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: El seguimiento del cumplimiento de este procedimiento corresponde a la Secretaria Académica, quien al finalizar el mismo propondrá, si procede, la modificación de algún aspecto del mismo al Responsable del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del centro. La Secretaria Académica será también el encargado de realizar la evaluación de los resultados del procedimiento y utilizará para ello los siguientes indicadores:

- % de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro.
- % de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado.
- Número de incidencias recogidas.

La información completa de este proceso se puede consultar en su memoria anual. Disponible en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>

3.12 Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del centro: PR/SO007_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en febrero de 2014. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 8 de abril de 2014 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 9 de abril de 2014. El proceso fue revisado por el RSIC el 18 de abril de 2017 para cambiar el código y el nombre del centro. La versión actual ha sido revisada por el RSAIC, y fue aprobada en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y en Junta de Facultad el día 13 de julio de 2021.

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: La comisión de evaluación docente del centro coordina el desarrollo de este procedimiento de acuerdo a las indicaciones dadas por la UEx. La información completa de este proceso se puede consultar en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO: Seguir mejorando la implantación del proceso durante el curso 2021/2022 elaborando todos los documentos y evidencias necesarias para su seguimiento. Y digitalizar el proceso en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

3.13 Procedimiento de control de documentación y registro: PR/SO008_FEFyT.

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en mayo de 2014. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 3 de diciembre de 2014 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 4 de diciembre de 2014. En enero de 2018 fue revisado por la UTEC y aprobado por el centro. La versión actual ha sido revisada por el RSAIC, y fue aprobada en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y en Junta de Facultad el día 13 de julio de 2021.



SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Este procedimiento en la versión anterior se encuentra totalmente implantado. De hecho, la elaboración/revisión de todos los documentos que conforman el SAIC de nuestro centro se han realizado como marca este procedimiento.

La lista maestra de documentos se encuentra actualizada a enero 2022 en el gestor documental proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad de la UEX (SIGEAA). Este sistema consiste en un libro *Excel* creado en *Google Drive*; donde cada hoja que lo forma se refiere a un proceso/procedimiento y el responsable del proceso es también el encargado de su actualización. Durante el curso 2020/21 cada responsable ha subido los documentos correspondientes a su proceso. La información completa de este proceso se puede consultar en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/SAIC/procesos-y-procedimientos>

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCEDIMIENTO: Trabajar en la mejora del sistema de gestión documental, ya que al actualizar la hoja de registro duplica la información existente, de forma que genera en ocasiones más trabajo del que ahorra. Además, hemos tenido varios periodos de 2021, en los que este gestor no ha funcionado correctamente.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Tal y como se ha ido analizando en cada proceso, se han ido dando respuesta a los problemas y necesidades que han surgido durante el curso 20/21, pero además, se ha podido planificar y dar respuesta a necesidades futuras, cumpliendo así con los objetivos de calidad.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
	CURSO: 2020/21	CÓDIGO: PR/SO005_FEFYT_D002	

5. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

Se ha ido analizando en cada proceso, informe y memoria. En concreto, en la tabla 25 con respecto al SAIC se destaca lo más relevante.

Tabla 25. Plan de Mejora de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

N.º	Acción de Mejora	Observaciones (*)	Plazo de ejecución
1.	Revisar los procesos y procedimientos con el fin de mejorar el funcionamiento del centro.		A lo largo del curso 2021/2022.
2.	Mejorar la difusión de la política y objetivos de calidad del centro, en especial entre alumnos y PAS.		A lo largo del curso 2021/2022.
3.	Trabajar en la difusión de la información del centro en las redes sociales.		A lo largo del curso 2021/2022.